PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES · LFPDPPP (VERSIÓN V20.0)

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL Y ACUERDO DE ENCARGADO

Responsable / Encargado: Trizalde Logistics S.A.S. de C.V. (Cazzy · RFC: TLO230104E37)
Domicilio Fiscal: Calle Lago Andrómaco 53, Int. 1504 D, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11529, Ciudad de México
Canal Oficial ARCO y Contacto: soporte@cazzy.app

1. Identidad, Domicilio y Doble Carácter en el Tratamiento

1.1. Como Responsable: Trizalde Logistics S.A.S. de C.V., con domicilio fiscal en Calle Lago Andrómaco 53, Int. 1504 D, Col. Ampliación Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11529, Ciudad de México, actúa como Responsable respecto de los datos de contacto enviados voluntariamente en el buzón de sugerencias, control de uso de claves piloto y, en su caso, cuentas comerciales, facturación y códigos de invitado en cazzy.app.

1.2. Como Encargado del Tratamiento: Actúa exclusivamente como Encargado respecto de los datos laborales contenidos en los archivos que el Usuario o Cliente somete a cotejo documental preventivo (Arts. 27-V LISR y 5-II LIVA), sin utilizarlos jamás para fines propios, prospección comercial ni entrenamiento de modelos.

2. Datos Personales Tratados y Cero Almacenamiento de Tarjetas

2.1. Datos como Responsable: Dato de contacto opcional y texto aportados en el buzón de sugerencias, hash criptográfico truncado de dirección IP para control de tasa anti-abuso y, en suscripciones comerciales activas, datos de identificación y facturación fiscal (RFC, Razón Social, Régimen Fiscal, Código Postal y Uso de CFDI). Cazzy no recaba ni almacena números completos de tarjetas bancarias ni códigos CVV/CVC; en fase piloto la pasarela es meramente demostrativa y en producción los pagos se procesan directamente en Stripe Payments México, S. de R.L. de C.V. (PCI-DSS Nivel 1).

2.2. Datos Tratados como Encargado Documental: Únicamente los campos contenidos en los XML de Nómina 1.2 y Cédulas SUA aportados para el cruce del periodo: nombre del trabajador, RFC, CURP, Número de Seguridad Social (NSS), UUID de CFDI, días cotizados y Salario Base de Cotización (SBC). Prohibimos subir identificaciones oficiales (INE), contraseñas CIEC, llaves privadas e.firma (.key), sellos CSD o datos biométricos.

3. Finalidades Primarias y Secundarias

3.1. Finalidades Primarias: Ejecutar el cotejo automatizado de consistencia documental, administrar el límite de corridas de claves piloto o membresías, prevenir accesos no autorizados y, en planes comerciales, procesar cobros y emitir CFDI 4.0.

3.2. Finalidades Opcionales: Atender y evaluar propuestas enviadas voluntariamente en el buzón de innovación (conservadas bajo permiso restringido en servidor hasta por 12 meses, pudiendo

solicitar su supresión u oposición en soporte@cazzy.app).

4. Borrado Inmediato en Modo Piloto vs. Conservación en Suscripciones Activas

4.1. Modo Piloto en Vivo: Al procesar un archivo .zip con Clave de Pase Piloto, el paquete temporal se analiza durante la petición y se elimina inmediatamente del servidor al devolver el resultado JSON al navegador, sin conservar copia de los XML, PDFs ni nombres o NSS de trabajadores (registrando únicamente el contador numérico asociado al hash de la clave).

4.2. Cuentas con Suscripción Comercial Activa: Cuando se habilite bóveda de historial bajo suscripción pagada, los expedientes y Cédulas se conservarán máximo 30 días naturales en activo y hasta 60 días naturales totales en respaldos cifrados, suprimiendo posteriormente los datos laborales y conservando solo el registro mínimo de integridad (folio, fecha, huellas SHA-256/HMAC y RFC empresariales conforme al Art. 30 CFF).

5. Ejercicio de Derechos ARCO (20 y 15 Días Hábiles) y Transferencias

5.1. Procedimiento ARCO: El titular o su representante legal puede ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición, o revocar su consentimiento, enviando solicitud al correo oficial soporte@cazzy.app acompañada de identificación oficial y descripción precisa de su petición. Conforme a los artículos 31 y 32 de la LFPDPPP vigente, comunicaremos la determinación en un plazo máximo de 20 días hábiles y, de resultar procedente, la haremos efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes mediante documentos electrónicos, ante la competencia de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

5.2. Transferencias: No vendemos ni transferimos datos personales a terceros ajenos al servicio. En caso de reestructura societaria o incorporación de una sociedad operadora filial de Cazzy (Arts. 36 y 37 LFPDPPP), se informará previamente respetando íntegramente este Aviso.